

## Descripción de los Estudios

Con el propósito de enriquecer su oferta docente y adaptarla a las exigencias del mercado de trabajo, la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid ofrece la posibilidad de cursar a través de un itinerario unificado los Grados de Derecho y Ciencia Política y Administración Pública adaptados al nuevo contexto europeo. El sentido específico de esta iniciativa es atender a la creciente demanda de formación interdisciplinar que se registra tanto en el ámbito jurídico como en el ámbito politológico, ofreciendo una formación como en el ámbito politológico, ofreciendo una formación integral que tiene en cuenta la complementariedad de contenidos.

El Doble Grado en Derecho y en Ciencias Política y Administración Pública consta de 300 ECTS, repartidos a lo largo de cinco cursos académicos, e incluye una asignatura obligatoria de prácticas externas en los mejores despachos e instituciones jurídicas y políticas del país.

## Movilidad de los estudiantes

La movilidad de los estudiantes está plenamente integrada y reconocida en la actividad académica de la Universidad. Los estudiantes que cursen el Doble Grado necesitan estar preparados para incorporarse a un mundo global, con conocimientos de idiomas y de otras culturas. La Facultad de Derecho de la UAM participa activamente en el desarrollo de programas de intercambio con universidades extranjeras. Gracias a ello, la presencia de alumnos de otras nacionalidades es un fenómeno natural en nuestras aulas, y uno de cada cuatro estudiantes disfruta durante su periodo de estudios de una estancia en el extranjero. Dentro del programa Erasmus, se han suscrito convenios con Universidades tan prestigiosas como las de Cambridge, Berlín, Colonia, Libre de Bruselas, Sorbona, Roma, Pisa, Ámsterdam, Coimbra, Lisboa o Utrecht, entre muchas otras. Además, la Facultad envía a unos treinta estudiantes a EEUU, Canadá o Australia, a través de convenios con Universidades como las de Nueva York, Georgetown o Montreal, por ejemplo. El estudiante puede escoger también irse a América Latina con el programa CEAL. Para gestionar este importante volumen de intercambios la Facultad cuenta con un grupo de profesores que actúan como coordinadores y supervisores de los alumnos, y con una Oficina de Relaciones Internacionales que se ocupa específicamente de estos temas.

## Capacidades que adquirirá el Estudiante del Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública

El Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública permitirá a los estudiantes adquirir competencias básicas como resolver casos prácticos, interpretar textos jurídicos, redactar documentos, realizar exposiciones ante un público especializado o utilizar las nuevas tecnologías. Además les proporcionará las competencias específicas exigidas por los distintos perfiles profesionales: conocimiento de los fundamentos de los sistemas jurídicos occidentales y el papel del Derecho como regulador de las relaciones sociales; de los rasgos de los diferentes sistemas políticos; del funcionamiento de las administraciones públicas, y de las instituciones nacionales e internacionales más importantes (ONU, UE, OMC, TEDH, etc.).



### MÁS INFORMACIÓN EN:

- Oficina de Orientación y Atención al Estudiante  
Teléfonos: 91 497 50 15 / 49 90  
<http://www.uam.es/estudiantes/acceso>
- Facultad de Derecho  
<http://www.uam.es/centros/derecho>



## Doble Grado en DERECHO y CIENCIA POLÍTICA y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Facultad de Derecho

## Perfil Profesional

El Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública capacita para desarrollar una actividad profesional tanto en el ámbito público como en el privado. En el sector público, prepara para afrontar con garantías los procesos selectivos de las diferentes oposiciones a los distintos cuerpos jurídicos y administrativos: jueces, fiscales, abogados del Estado, diplomáticos, cuerpos técnicos de las administraciones estatales, autonómica y local, etc. En el sector privado, proporciona una formación atractiva para los grandes despachos de abogados, las asesorías jurídicas de las empresas, las grandes consultoras, o las organizaciones de representación de intereses, ONGs, etc. Es, asimismo, especialmente adecuado para quienes aspiren a desarrollar una carrera política o a trabajar en organismos internacionales.

## Inserción Laboral

La Universidad Autónoma de Madrid ha intensificado en los últimos años los esfuerzos por lograr un mejor acceso de los estudiantes al mercado laboral. De entre las actividades desarrolladas por el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) destaca el Programa de prácticas en empresas que permite a los alumnos adquirir una experiencia profesional, o la gestión de una Bolsa de Trabajo que facilita el encuentro de demandantes de empleo con las empresas. A ello hay que añadir la organización anual del un Foro de Empleo al que concurren más de un centenar de empresas y organismos públicos y que ofrece una inmejorable oportunidad a los alumnos de planificar su futuro profesional en contacto con el mundo empresarial y de las administraciones pública. La Facultad de Derecho, además, organiza jornadas con los mejores despachos y las instituciones y administraciones públicas más prestigiosas para que los alumnos entren en contacto con ellos y conozcan de cerca cuáles son las salidas laborales directamente relacionadas con el mundo del Derecho, la Ciencia Política y la Administración Pública. Este doble Grado ofrece una formación completa que incrementa la tasa de éxito en la búsqueda del primer trabajo.

## Tipos de Asignaturas

| ASIGNATURAS             | ECTS |
|-------------------------|------|
| Formación básica        | 60   |
| Obligatorias            | 225  |
| Prácticas externas      | 6    |
| Trabajo de fin de Grado | 9    |
| Total                   | 300  |

## Plan de Estudios

| PRIMER CURSO  |    |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA                                    | 6  |
| TEORÍA DEL DERECHO  | 6  |
| HISTORIA DE LA TEORÍA POLÍTICA  | 6  |
| DERECHO ROMANO / SOCIOLOGÍA   | 6  |
| PRINCIPIOS DE ECONOMÍA POLÍTICA I                                     | 6  |
| DERECHO CONSTITUCIONAL: ORGANIZACIÓN Y SISTEMA DE FUENTES DEL DERECHO | 9  |
| INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA                                     | 3  |
| FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIVADO  | 6  |
| HISTORIA DEL DERECHO  | 6  |
| PRINCIPIOS DE ECONOMÍA POLÍTICA II                                    | 6  |
| Total créditos curso  | 60 |

| SEGUNDO CURSO   |    |
|---|----|
| DERECHO DE OBLIGACIONES Y CONTRATOS                     | 9  |
| INTRODUCCIÓN AL DERECHO PENAL                           | 3  |
| TEORÍAS DE LA DEMOCRACIA                                | 6  |
| MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA            | 6  |
| INGLÉS APLICADO A LAS CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS     | 6  |
| DERECHO CONSTITUCIONAL: DERECHOS FUNDAMENTALES          | 6  |
| DERECHO PENAL. PARTE GENERAL: TEORÍA GENERAL DEL DELITO | 6  |
| DERECHO PROCESAL. INTRODUCCIÓN Y PROCESO CIVIL          | 9  |
| FORMACIÓN DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL                  | 3  |
| ARGUMENTACIÓN JURÍDICA Y DOCUMENTACIÓN                  | 6  |
| Total créditos curso                                    | 60 |

| TERCER CURSO                                   |    |
|--|----|
| DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO                  | 6  |
| DERECHO PENAL. PARTE ESPECIAL                  | 6  |
| DERECHOS REALES                                | 6  |
| POLÍTICA COMPARADA                             | 6  |
| TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA  | 6  |
| FUNDAMENTOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO          | 6  |
| DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA                    | 3  |
| DERECHO DE FAMILIA Y SUCESIONES                | 6  |
| TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN Y BUROCRACIA PÚBLICA | 9  |
| TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES       | 6  |
| Total créditos curso                           | 60 |

| CUARTO CURSO                                    |    |
|---|----|
| FUNDAMENTOS DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO  | 6  |
| RÉGIMEN JURÍDICO DE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA | 9  |
| DERECHO PROCESAL. PROCESO PENAL                 | 3  |
| ELECCIONES Y COMPORTAMIENTO POLÍTICO            | 9  |
| ECONOMÍA POLÍTICA INTERNACIONAL                 | 3  |
| INSTITUCIONES DE DERECHO MERCANTIL              | 6  |
| DERECHO DEL TRABAJO                             | 6  |
| DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO                   | 6  |
| SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL                      | 6  |
| ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS                  | 6  |
| Total créditos curso                            | 60 |

| QUINTO CURSO  |    |
|---|----|
| GESTIÓN PÚBLICA   | 9  |
| POLÍTICAS PÚBLICAS COMPARADAS                             | 6  |
| POLÍTICAS Y GOBIERNO EN ESPAÑA                            | 6  |
| ACTORES POLÍTICOS Y ACCIÓN COLECTIVA                      | 6  |
| HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS | 3  |
| DERECHO DE SOCIEDADES Y CONTRATOS MERCANTILES             | 9  |
| DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL                            | 3  |
| FILOSOFÍA DEL DERECHO                                     | 3  |
| PRÁCTICAS EXTERNAS  | 6  |
| TRABAJO FIN DE GRADO                                      | 9  |
| Total créditos curso                                      | 60 |

### ¿QUÉ ES EL ECTS?

Un ECTS equivale a 25-30 horas totales de trabajo del estudiante (incluyendo todas las actividades: clases teóricas y prácticas, trabajos individuales o en grupo, tiempo de estudio...), estimándose el tiempo previsible en que se espera que un estudiante medio obtenga los resultados de aprendizaje requeridos.

